

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DEPARTAMENTO DE FINANZAS

PAGINA: 1

SECCION 2ª Nº

ORD009057

PAGO VÍA TESORERÍA

Las condes, 18 de NOVIEMBRE de 2024

VISTOS : Decto. Secc. 1ra. 3513, Certificado No. 365 de Departamento de Recursos Humanos, la factura que se adjunta.

CFPM. /

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. N° 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR	VALOR
					ITEM	CHEQUE
DS 243513 FEX		1 13/11/2024	MARCOS RAMON NUNEZ CARMONA	2152211999001	347.829	347.829
				TOTAL	347.829	347 820

La cantidad de :

TRESCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS VEINTINUEVE PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa

JEFE DEPARTAMENTE DEPTO. FINANZAS
DE FINANZAS

DIRECCIÓN ADMINIS DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS Y FINANZAS

SECRETARIO MUNICIPAL

DIRECTOR DE CONTROL

UNICIPAL MINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO № CONTRACUENTA :

- 5321122011

\$

347.829

FECHA:

MUNICIPALIDAD DE LAS GORDES
TESORERIA - EGRESOS

2 0 NOV 2024

EG: 8666 CH: 346

ing Frida